

Estándar de competencias profesionales

Desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería

Familia Profesional **Textil, Confección y Piel**
Nivel **3**
Código **ECP0479_3**
Estado **BOE**
Publicación **RD 918/2024**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Extraer referencias sociales, culturales y estéticas de la historia de la moda internacional y nacional, de acuerdo al criterio exigido por la dirección creativa para contribuir al diseño de productos de confección, calzado y marroquinería.

IC1.1 Las fuentes documentales (bibliografía, fototeca, videoteca, catálogos expositivos, fondos documentales de marcas, biografías, entre otras fuentes físicas y digitales) se consultan, organizando la información de acuerdo a los criterios solicitados por la dirección creativa.

IC1.2 Las referencias históricas, sociales, culturales y estéticas de la colección elegidas por la dirección creativa se describen, utilizando imágenes de referencia con el fin de pormenorizar los detalles en su desarrollo técnico.

IC1.3 Las claves estéticas de la colección elegidas por la dirección creativa vinculadas a movimientos y diseñadores de referencia se documentan, como parte de la narrativa, a través recursos audiovisuales y textos razonados para enriquecer el valor intangible de la colección.

EC2 Recabar tendencias de moda y consumo, a través de medios físicos y digitales para contribuir al diseño de productos de confección, calzado y marroquinería competitivos.

- IC2.1** Los factores socioeconómicos se identifican, a través de: tendencias de moda, criterios estéticos del consumidor, segmentos de población, calidad-precio-poder adquisitivo, temporada, morfología, función social y de uso.
 - IC2.2** El cuaderno de tendencias se elabora, consultando las fuentes de información disponibles (archivos, hemerotecas, ferias, internet, entre otras) para poder hacer aportaciones acertadas al diseño.
 - IC2.3** Los diseños se clasifican dentro de una pirámide de producto, definiendo su categoría, posicionamiento de mercado, precio y clientela objetivo para determinar los presupuestos de producción de cada uno de ellos.
 - IC2.4** Las modificaciones del diseño se proponen, sin alterar su carácter, documentándolas de acuerdo a las instrucciones de la dirección creativa.
- EC3** Obtener información sobre nuevos materiales y sus especificaciones a fin de lograr ventajas competitivas, a partir de la documentación técnica y comercial de los proveedores.
- IC3.1** Las demandas del mercado, novedades y características técnicas, calidades, comportamiento ante el proceso y el uso, costes, nuevas aplicaciones y etiquetas medioambientales y sostenibles de las materias, accesorios y complementos disponibles en el mercado se identifican, consultando la documentación técnica y comercial de los proveedores.
 - IC3.2** La información se localiza, a través de canales externos (proveedores, normativas, revistas técnicas) e internos (comercial, producción, control de calidad, prototipos, entre otros), manteniéndola actualizada.
 - IC3.3** Los productos más innovadores, sostenibles y competitivos se obtienen, manteniendo actualizada la información sobre materiales y procesos disponibles, entre otros.
- EC4** Extraer tendencias de moda, a partir de informaciones obtenidas de diferentes soportes (publicidad, grafismos, fotografías, figurines, entre otros).
- IC4.1** El diseño creativo se adapta al proceso industrial, sin alteraciones estéticas que afecten a su singularidad estética, morfología o calidad, controlando las condiciones de coste y calidad de los materiales, entre otros.
 - IC4.2** Las especificaciones técnicas y detalles precisos para el desarrollo del producto se describen, en las fichas técnicas, pormenorizando la información de orden técnico, proveedores, unidades, entre otras cuestiones.
 - IC4.3** Las referencias necesarias para la fabricación de la gama de variantes de un mismo diseño se extraen, de las cartas de colores, muestrarios de tejidos, de accesorios y complementos, entre otros.

EC5 Dibujar productos de confección, calzado y marroquinería, mediante programas informáticos para simular su estética, proceso de producción y coste de desarrollo.

IC5.1 Las tendencias de moda se resumen, trazando esquemas que permitan diversificar el producto de confección, calzado y marroquinería, logrando así una variada gama de diseños y motivos.

IC5.2 Las simulaciones en tres dimensiones, cálculos aproximados de coste y procesos de fabricación se obtienen, mediante el uso de las herramientas informáticas específicas.

IC5.3 Los equipos y programas necesarios para definir el procedimiento, organización del trabajo y valorar económicamente el producto se eligen, a partir del análisis del esquema de la colección, modelos, variaciones de talla, materiales, colores, entre otros.

EC6 Desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería, resolviendo problemas técnicos de fabricación y estéticos, a fin de conseguir su viabilidad con la calidad precisa.

IC6.1 Las propuestas sobre las especificaciones técnicas y estéticas se elaboran, con el nivel de detalle exigido por la dirección técnica y creativa, aportando la documentación necesaria para su ejecución, fichas técnicas, escandallos, entre otras.

IC6.2 Las especificaciones técnicas y estéticas del diseño se resuelven, analizando en detalle cuestiones relativas a: materiales a utilizar en el desarrollo del producto, dificultades que pueda causar el comportamiento de las materias primas que van a ser utilizadas en el proceso de fabricación del artículo (corte, confección, montado, acabado), especificaciones y medios de producción necesarios para su elaboración con la calidad prevista, tiempos estipulados y condiciones de seguridad aplicables, entre otras.

IC6.3 La información técnica y económica elaborada se analiza, recopilando los datos que permitan a los responsables tomar la decisión sobre la viabilidad de fabricar el producto.

EC7 Planificar los procesos de producción, a partir de los prototipos para establecer las especificaciones técnicas y presupuestarias de los productos de confección, calzado y marroquinería.

IC7.1 El proceso de fabricación de prototipos, se programa, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas descritas en la documentación.

IC7.2 Los materiales, procedimientos y recursos humanos necesarios para la fabricación del producto se identifican, analizando sus especificaciones técnicas, según normativa sobre seguridad laboral e igualdad.

IC7.3 Los problemas de fabricación se resuelven, adaptando el diseño a los medios de producción.

- IC7.4** Las posibles incidencias que puedan surgir en la fabricación de prototipos se prevén, examinando sus procesos y aportando soluciones alternativas para no desvirtuar el diseño original y permitir la producción de escala.
- IC7.5** El resultado del prototipo se analiza, comprobando que respetan las características esenciales en su definición, ligadas a moda, uso, precio final y tipo de consumidor, a fin de validar el diseño del producto.
- IC7.6** La información necesaria para la elaboración de los muestrarios y catálogos se suministra, al departamento correspondiente, de acuerdo a las exigencias de su responsable.
- IC7.7** Los modelos y sus variantes se disponen, de manera atractiva para la producción del material audiovisual requerido por la dirección artística y comercial, utilizando criterios comerciales de complementariedad, orden, color, tallaje, precio, venta multiplicativa, entre otros.
- IC7.8** La información suministrada para la elaboración de los catálogos y muestrarios se actualiza, estableciendo un procedimiento de control sobre cualquier alteración de la información inicialmente suministrada al departamento correspondiente.

EC8 Asegurar el cumplimiento de las normas sobre prevención de riesgos laborales y el uso de los Equipos de Protección Individual (EPI) específicos para el desarrollo de productos de confección, calzado y marroquinería, mediante la instrucción y la vigilancia de su uso.

- IC8.1** La utilización de cada máquina (plancha, prensa troqueladora, máquinas de coser, recubridora, remalladora, máquina de puntada invisible, máquina de corte de disco, de cinta y manuales, entre otras) se supervisa, comprobando que se siguen las especificaciones de las fichas de seguridad de dicha máquina para el desarrollo de productos de confección, calzado y marroquinería.
- IC8.2** El mantenimiento de cada máquina se controla, comprobando que se lleva a cabo de acuerdo a las especificaciones contempladas en el manual del fabricante y/o las establecidas por el departamento de mantenimiento de la propia fábrica.
- IC8.3** Los procesos a realizar en la cadena de fabricación para el desarrollo de productos de confección, calzado y marroquinería se controlan, asegurando que el operario conoce y utiliza efectivamente los Equipo de Protección Individual (EPI) requeridos para cada puesto.
- IC8.4** Los residuos (restos de pieles, resinas o colas, papelería, cartones, plásticos, aceites, grasas y lubricantes, agujas rotas, restos de hilo y de tejido entre otros) generados en cada proceso de fabricación de productos de confección, calzado y marroquinería (diseño, prototipado, corte, rebajado, dividido, pegado, confección, entre otros) se gestionan, según el protocolo sobre producción y gestión de residuos establecido por la dirección de la empresa.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Archivos de tendencias en distintos soportes. Muestrarios: materias primas y fornituras. Archivos de productos y procesos. Equipos: ordenadores personales en red local con conexión a Internet. Periféricos informáticos de entrada y salida: escáner, trazador (plotter) e impresoras. Programas informáticos de simulación de tejidos y pieles. Programas informáticos de diseño técnico de prendas, calzados y artículos del vestir, mediante simulación en tres dimensiones. Diferentes fuentes de información (física o digital): revistas, Internet, entre otras. Maquinaria de preparación, corte y confección, entre otras.

Información utilizada o generada

Revistas especializadas. Tendencias de moda. Información contenida en revistas de moda, Internet, publicidad, libros especializados, exposiciones y ferias, videotecas, hemerotecas, entre otros. Catálogos, muestras, informes técnicos de materiales. Estudios de mercados, normativas específicas. Archivo de modelos. Documentos donde se reflejan los resultados obtenidos. Diseños validados. Materiales seleccionados. Colorteca actualizada, relación de las tendencias de moda. Colección de dibujos simples y coordinados. Proceso de creación de muestras, evaluación y rectificación. Informe del proceso a seguir para conseguir la producción de prendas, calzados y artículos del vestir, fiable y ajustado a la empresa. Normas UNE-EN e ISO sobre seguridad en máquinas de coser, corte y planchas. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa y planes de igualdad. Normativa sobre etiquetado de productos. Normativa sobre protección medioambiental. Normativa sobre producción y gestión de residuos.